



1945

PATENTE  
DE  
INTRODUCCIÓN 171222

171222

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE CANTIMPLORAS O RECIPIENTES SIMILARES", a favor de la razón social española INDUSTRIAS REUNIDAS DE UTENSILIOS METALICOS, S.A., domiciliada en Barcelona.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente tiene por objeto unos perfeccionamientos en la fabricación de cantimploras o efectos similares.

Hasta el presente, las cantimploras de aluminio, o metal embutible, se construían a base de dos partes iguales, acopladas por soldadura por sus bordes meridianos para constituir una botella que se obturaba mediante un tapón corriente.

Este sistema adolece de los inconvenientes de necesitar, independientemente, el vaso correspondiente y además que no se pueda beber a chorro debido al diámetro excesivo de la boca de dicha botella.

Por otra parte, el equipo del explorador requiere una marmita, la cual, forzosamente, va suelta y expuesta a deterioro.

El invento tiene por objeto efectuar la fabricación de las partes de la cantimplora mediante embuticiones adecuadas que le proporcionan aptitud para recibir solidariamente el va-



171222

so y la marmita y además que, el conjunto, colgado de la cintura, se adapte al cuerpo sobresaliendo lo menos posible.

5. El invento se consigue efectuando la formación del cuerpo de la cantimplora a base de dos partes acopladas por soldadura, pero de organización diferente, una de ellas cóncava y la otra convexa. A este fin, el punzón y matriz de embutir, presenta la particularidad de un entrante en el primero y saliente en la segunda para dar la concavidad apetecida.

10. En el cuello, del conjunto acoplado, se coloca zunchado en caliente, un collar sensiblemente cónico, en el cual encaja a frotamiento fuerte el borde, también cónico, del vaso.

15. Las dos partes constituyentes del cuerpo, llevan practicado, por embutición, un escalón, de tal suerte que, la parte inferior, a partir de él, es de menor volumen que la superior. Esta diferencia de magnitud sirve para acoplar, de abajo a arriba, la marmita, que resultará, por esta causa, inadvertida respecto a la forma y volumen del conjunto.

20. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de ejecución que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

la figura 1ª representa, en sección longitudinal, el conjunto de punzón y matriz para practicar la concavidad de una de las partes componentes del cuerpo;

25. la figura 2ª indica en análoga sección, pero en sentido de la longitud de la pieza a embutir, la formación del cuerpo inferior de menor dimensión;

30. la figura 3ª, en (I), manifiesta el collarín zunchado del cuello; en (II), indica la disposición particular del tapón para el doble uso.

la figura 4ª, en sección longitudinal por un meridiano, in-



45

171222

dica el acoplamiento de la marmita contra la parte inferior del conjunto.

5. El invento consiste en practicar la concavidad 1, a la parte A componente del cuerpo de la cantimplora o similar, quedando la otra parte en su forma convexa ordinaria; esta operación se logra mediante el punzón de boca cóncava 2 y la matriz de núcleo convexo 3.

10. En sentido longitudinal, el hueco de ambas piezas del instrumental citado, tanto para la parte A, como para la parte B, componentes del cuerpo, tiene, en sus bocas de trabajo, el escalón 4, que proporciona el cuerpo inferior 5, figura 2ª y 4ª, de menor volumen que la parte superior.

15. Sobre el cuello 6 de la cantimplora o similar, se coloca en caliente zunchado el aro 7 ligeramente troncocónico sobre el cual se encajará oportunamente el vaso correspondiente.

20. El tapón 8, consta de un casquillo 9 para roscar en el cuello del frasco, y este núcleo, es cubierto con un capacete esférico o semiesférico 10, dotado de un taladro de diámetro menor que el del tapón, sirviendo así para beber a chorro.

El acoplamiento de la marmita 11 al frasco se efectúa merced a su encaje en la parte inferior 5 de aquel hasta llegar al escalón 4, formado en el mismo merced a la embutición particular antes citada.

25. El invento, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones a las que alcanzará igualmente la protección que se recibe. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, con los materiales y procedimientos mecánicos más convenientes, por entrar todo dentro del espíritu de la invención.

29.



1945

NOTA

171222

Hecha la descripción del presente invento, se declara como no practicado ni puesto en ejecución en España las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de cantimploras o efectos similares, esencialmente caracterizado por efectuar la embutición de una de las partes componentes del cuerpo de las mismas, según un trabajo que dé lugar a una superficie cóncava, a cuyo fin el punzón o la matriz presentan una
10. zona saliente y la matriz o punzón otra zona entrante que se enfrentan para el trabajo.  
2ª.- Perfeccionamientos según la anterior reivindicación, en los que el punzón y matriz para embutir las dos partes componentes del cuerpo de la cantimplora, presentan un escalón trans-
15. versal que da lugar a un semicuerpo inferior de menor volumen que el superior de la cantimplora o similar.  
3ª.- Perfeccionamientos tal como se vienen reivindicando en los que el tapón de la cantimplora o similar es un cuerpo a manera de casquillo taladrado según su eje, y dotado sobre él
20. de un capacete semiesférico o de otra forma, el cual lleva un taladro axial de menor diámetro que el del tapón. El tapón va dotado de rosca para atornillarse al cuello de la cantimplora.  
4ª.- Perfeccionamientos según se viene reivindicando en los que, sobre la base del cuello de la cantimplora o similar
25. se coloca, en caliente y zunchado, un collar, preferiblemente de metal inoxidable, ligeramente troncocónico hacia el exterior, sobre cuyo collar encajará el vaso.



1945

171222

5<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos tal como se describen y reivindicán, en los que el cuerpo inferior de menor volumen es adecuado para encajar en él la marmita, la que, en su forma interior, presenta disposición semejante a la exterior del cuerpo de la cantimplora o similar.

6<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos en la fabricación de cantimploras o efectos similares.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos.

Madrid, a 13 de Octubre de 1945.

INDUSTRIAS REUNIDAS DE UTENSILIOS METÁLICOS, S.A.

p.a.

171222

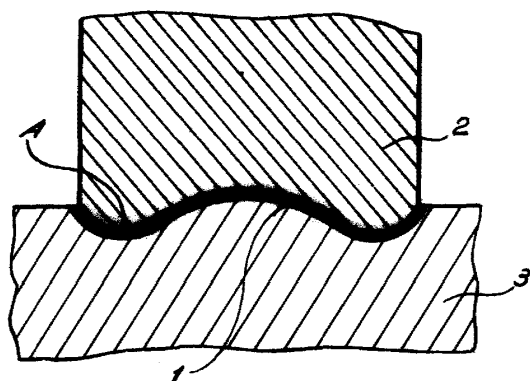


Fig. 1°

Fig. 2°

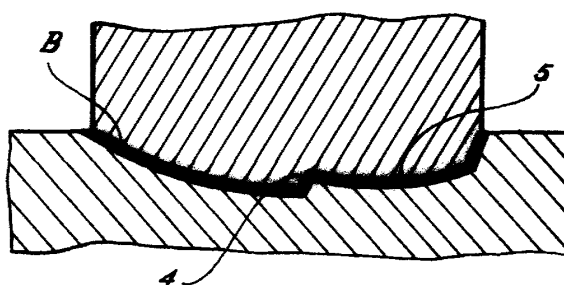
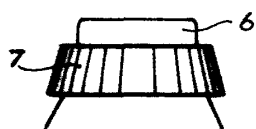
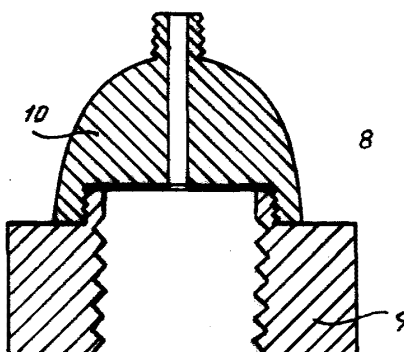


Fig. 3



(I)



(II)

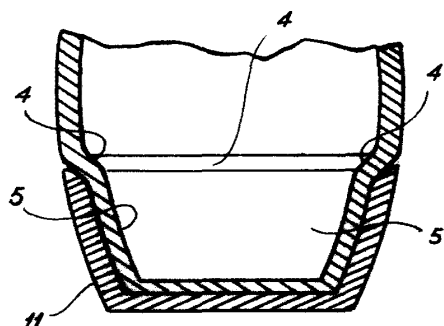


Fig. 4°



Madrid, 13 Octubre 1945

Jaime Isern

P.P. *[Signature]*